

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26386** *JORDI MIRET SOLANA*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 2207/09 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Jean Daniel Zwahlen, contra la ejecutada Jordi Miret Solana sobre despido, se ha dictado auto de fecha 2-3-10, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 11.822,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de julio de 2010.- Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial.

ID: A100060249-1